

CAMPO CEDIDO

Llamamiento a compactar fuerzas de izquierda

Numerosos y graves problemas, que se agudizan cada día más, agobian al pueblo de Costa Rica. En una forma o en otra todas las clases sociales irán poco a poco siendo afectadas por la grave crisis que comienza a tomar cuerpo.

La clase obrera es la más afectada de todas. Ya hay miles de trabajadores desocupados y la amenaza de una mayor desocupación se cierne sobre muchos miles de costarricenses. Por otra parte el proceso de encarecimiento de la vida es alarmante.

Las erupciones del volcán Irazú han dañado una parte considerable de nuestra agricultura. La cosecha de café disminuirá seriamente este año. Las plantaciones de papas, de legumbres y de frutas de la meseta central se han arruinado en un porcentaje muy alto. Pero todos estos daños habrían podido ser conjurados a tiempo si el Gobierno, en vez de hacer depender toda su política de las dádivas y de los empréstitos de los Estados Unidos pusiera en tensión y en movimiento todos los recursos económicos y humanos de que dispone el país dentro de un plan de emergencia realista y audaz. Ni las limosnas de los Estados Unidos ni el aumento de las cargas al pueblo podrán resolver nunca los graves problemas de nuestra producción. Por el contrario, cada día los agravarán más.

La deuda pública ha crecido tanto que una parte muy sustancial de la renta nacional tiene que ser dedicada a pagar intereses y amortizaciones. Sólo por concepto de interés y amortizaciones de los empréstitos extranjeros el Estado y las instituciones autónomas están obligados a desembolsar ya 226 millones de colones por año. Eso quiere decir que los empréstitos que nos obligan a hacer esos desembolsos no han servido para desarrollar la economía nacional sino, por el contrario, provocan un fenómeno de descapitalización. Con sólo la suma que ahora tenemos que pagar por intereses y amortizaciones podríamos hacerle frente a las calamidades que se derivan de la actividad volcánica.

La administración pública se ha convertido en un verdadero elefante blanco. Los presupuestos del Estado y de las instituciones autónomas, que como se sabe son parte del Estado suman ya más de mil millones de colones por año. La mayor parte de esos presupuestos corresponde al sostenimiento de una gigantesca burocracia. Esto quiere decir, en términos generales, que la burocracia nacional absorbe íntegramente el valor de la cosecha anual de café. En otras palabras: lo que producimos se consume en excesiva burocracia y en otros gastos inútiles, razón por la cual el Gobierno tiene que recurrir a los empréstitos. Vivimos de prestado y de limosna.

La política de Alianza para el Progreso y la llamada de integración económica centroamericana en realidad no son otra cosa que mamparas detrás de las cuales se disimula una política de sojuzgamiento creciente de nuestro país por los monopolios yanquis. La política de Alianza para el Progreso se convierte en empréstitos onerosos y en entrega de nuestros recursos naturales a la explotación de los monopolios yanquis. La política de integración centroamericana es también la entrega del potencial industrial de Centro América, y consecuentemente de Costa Rica, a los monopolios yanquis. Por consiguiente, Alianza e integración, que constituyen la esperanza de nuestra clase gobernante, no pueden conducir a otra cosa que a agravar más los problemas nacionales y a convertir a Costa Rica en una colonia de los Estados Unidos.

Es cierto que esta política suicida y estéril es la que la camarilla dirigente del Partido Liberación Nacional le ha impuesto a nuestro país. Pero cierto es también que esa camarilla del Partido Liberación Nacional no habría podido desarrollar semejante política sin la anuencia y la colaboración del Partido Unión Nacional y del Partido Republicano. La política de endeudamiento del país, de entreguismo y de aumento de las cargas públicas es política de los tres grandes Partidos mencionados. La oposición del Republicano y del Unión Nacional se ha desarrollado en planos sin trascendencia y ha servido de cortina de humo para ocultar la colaboración tácita con los aspectos básicos de la política del Gobierno.

A las fuerzas populares auténticas no se les permite llevar sus voceros a la Asamblea Legislativa ni a los municipios. Por eso se mantiene fuera de Ley al Partido Vanguardia Popular. Por eso se mantiene en vigencia y se aplica arbitrariamente

el artículo 98 de la Constitución. Este artículo se ha convertido en un instrumento de la clase dominante y de cierto grupo de políticos entreguistas para impedir que se oiga la voz del pueblo, para negarle entrada a la Asamblea Legislativa a aquellas personas que, libres de ataduras con los monopolios y con los intereses creados internos, pueden convertirse en voceros contra la política de entreguismo y de expoliación popular.

Sin embargo, no cabe duda de que el artículo 98 de la Constitución, no obstante su contenido antidemocrático, no impide que las fuerzas progresistas del país, las fuerzas de izquierda, se organicen para ir a las elecciones. Este artículo, hasta el momento, ha sido aplicado arbitrariamente. Pero en tanto no se derogue, las fuerzas progresistas del país pueden obligar a las clases dominantes a aplicarlo bien. Nosotros creemos que ha llegado el momento de organizar en el país una coalición de fuerzas de izquierda para intervenir en el proceso electoral y obligar a retroceder a los Partidos tradicionales en su política de ruina y de miseria.

Esos Partidos tradicionales se preparan ya para las elecciones. Pero no dicen una sola palabra importante en relación con los graves problemas nacionales. Sólo piensan en combinaciones que les permitan mantener o reconquistar la dirección del gran aparato burocrático nacional.

Costa Rica puede salvarse sin necesidad de acciones violentas del pueblo. Pero para esto es necesario que se le abran al pueblo las puertas de la democracia; que se le permita a la clase trabajadora y a las otras fuerzas avanzadas del país luchar legalmente, en el parlamento y fuera de él, por sus intereses y por los intereses de toda la nación.

Costa Rica puede resolver sus grandes problemas sin necesidad de comprometer la soberanía nacional ni de entregar a los monopolios extranjeros las riquezas de su suelo y de su subsuelo. Para resolver los problemas fiscales e impulsar la producción agrícola y ganadera lo único que se necesita es decisión del Gobierno para implantar una política que se base en las siguientes medidas: a) obligar a las compañías extranjeras a tributar como tributamos los costarricenses; b) obligar a los grandes rentistas costarricenses a contribuir en mayor escala; c) acabar con las exenciones de aduana que están prestándose para negocios escandalosos e inmorales; d) impedir que los Bancos y las instituciones del Estado derrochen en obras suntuarias los dineros que podrían ser aplicados al incremento de la producción nacional; e) suspender la construcción de obras innecesarias que se están llevando a cabo por imposición extranjera, y que están estimadas en más de cien millones de colones y gastar estos dineros en habilitar nuevas zonas agrícolas; f) podar la burocracia inútil e introducir métodos de austeridad en la administración pública.

En cuanto a los problemas de la economía no cabe duda de que la solución sólo puede estar en la explotación nacional de las riquezas que disponemos. La primera riqueza y la más fácil de explotar es el suelo mismo. Una verdadera reforma agraria que se base en el reparto de la tierra no cultivada, en una política de caminos y de créditos y un inteligente planeamiento de los cultivos, podría abastecer a nuestro pueblo de lo que necesita para alimentarse y crear nuevas fuentes de exportación. La reforma agraria no sólo es capaz de aumentar la producción agropecuaria; también es capaz de estimular el desarrollo industrial del país, porque aumenta el tamaño del mercado de consumo.

Pero no sólo la tierra es nuestra riqueza. Somos ricos en petróleo, en aluminio, en hierro y en cobre. ¿Cómo es posible que tengamos que vivir mendigando limosnas a los Estados Unidos si somos dueños de riquezas que una vez explotadas nos permitirían levantar el nivel de vida de nuestra población sin necesidad de contratar empréstitos ahogadores? Las riquezas de nuestro territorio especialmente el petróleo, se mantienen inexploradas porque así lo quieren los Estados Unidos y nuestros políticos se someten a esa imposición. Al pueblo se le engaña diciéndole, por ejemplo, que no existe petróleo en Costa Rica comercialmente explotable. Pero los hombres de Gobierno saben que sí existe petróleo en Costa Rica comercialmente explotable. Lo que pasa es que a los monopolios yanquis no les conviene explotarlo todavía. Ahora bien, la clave del problema no está en que

el petróleo y otros minerales sean explotados por compañías extranjeras para su beneficio, sino en que sean explotados por el Estado costarricense para beneficio de nuestro pueblo. Para esto necesitamos empréstitos, eso es cierto, pero no empréstitos que sean cadenas para nuestra nación, sino empréstitos que sean ayuda para nuestro desarrollo. Si los Estados Unidos quieren darnos esos empréstitos, variando su política tradicional, que lo hagan, y en este caso nosotros no tendríamos por qué negarnos a tratar con ellos. Pero si los banqueros yanquis quieren mantener su tradicional política de rapiña, en el socialismo podemos conseguir los préstamos que necesitamos para desarrollarnos como ya lo han conseguido muchos países capitalistas de otros lugares de la tierra.

Reorganizar la administración pública. Obligar a tributar a las compañías extranjeras y a los grandes rentistas nacionales. Terminar con las obras suntuarias. Aplicar los dineros disponibles al incremento de la producción agropecuaria. Podar la burocracia inútil. Llevar a cabo una verdadera reforma agraria. Explotar el petróleo y el aluminio por cuenta del Estado. Tales son, en resumen, los puntos esenciales que sugerimos como base de una compactación de fuerzas de izquierda y progresistas en general para intervenir en las próximas elecciones.

Hacemos un caluroso llamamiento a todos los ciudadanos de ideas progresistas, así como a las dispersas fuerzas de izquierda y en general a todas las corrientes patrióticas que aspiran a contribuir a la realización de cambios profundos en nuestro país, a estructurar un gran movimiento político unitario que propicie el progreso de Costa Rica dentro de marcos pacíficos, respetuosos de las tradiciones de nuestro pueblo.

Llamamos a una compactación de corrientes y hombres de avanzada, que vaya a las elecciones con papeletas integradas por costarricenses honrados, patriotas e independientes y que den una contribución efectiva al sistema democrático de vida de nuestra patria, el cual es producto de las luchas de nuestros antepasados, y que forma parte de la manera de ser de nuestro pueblo.

No pretendemos imponer nuestra doctrina ni nuestras concepciones programáticas a nadie. Creemos, por el contrario, que existen puntos de coincidencia y aspiraciones comunes entre las corrientes patrióticas y de izquierda en Costa Rica y que alrededor de ellas es posible un entendimiento leal y provechoso. A tal entendimiento llamamos a esas corrientes, en un esfuerzo porque el progreso social y económico coexistan con la paz que ha sido uno de los dones más preciados a través de la historia de nuestro país.

MANUEL MORA V.

ARNOLDO FERRETO S.

CARLOS LUIS FALLAS S.

EDUARDO MORA V.

HUMBERTO VARGAS C.

MARIO SOLIS P.

(Tomado de "Diario de Costa Rica", 16 de julio.)

Neruda, premio Nobel propuesto por la Universidad de Chile

Con motivo de haber cumplido el poeta chileno Pablo Neruda, 60 años el día 12 de julio pasado, se preparan en la ciudad de Santiago de Chile diversos actos de homenaje que están organizando instituciones del más variado carácter.

El propio Consejo de la Universidad de Chile acordó, por unanimidad, en fecha reciente solicitar que se otorgue a Pablo Neruda el Premio Nobel de Literatura.

La Facultad de Filosofía, de la cual el poeta es miembro académico, efectuará un acto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En el Teatro Municipal de Santiago tendrá lugar un acto cultural con la participación del ballet y de la Orquesta Sinfónica. La Sociedad de Escritores de Chile realizará una sesión solemne con motivo de los 60 años de Neruda y tendrá lugar un recital de poetas jóvenes en la sede de dicha institución. Por otra parte, las prestigiosas revistas "Alerce" y "Aurora", de gran difusión en los medios intelectuales, dedicarán sus números de julio a conmemorar este acontecimiento.

Sensacional pronunciamiento del Tribunal Sup. de Trabajo

En el Trámite de CONCILIACION, nuestra Legislación, NO EXIGE la comprobación de la mayoría obrera para provocarla.— Tribunal de Conciliación no puede constituirse en el lugar de trabajo para hacer un recuento de los trabajadores.

CONFLICTO COLECTIVO DE CARACTER ECONOMICO Y SOCIAL DE CLAUDINA ROSALES QUIROS CONTRA EMPRESA ALTAMAR SOCIEDAD ANONIMA. (Juzgado de Trabajo de Puntarenas).

Nº 1082.— TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO.— San José, a las quince horas del tres de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

Examinadas las presentes diligencias para los fines del artículo 513 del Código de Trabajo, se advierte que el Tribunal de Conciliación dió curso a una cuestión incidental, en contra de lo dispuesto por el artículo 506 ibidem. En la resolución de los conflictos colectivos de carácter económico y social, la conciliación tiene por objeto el acercamiento de las partes para discutir amigablemente algún problema y llegar a un acuerdo, acercamiento que se puede realizar entre patronos y trabajadores con su sola intervención o con la de cualesquiera otros amigables componedores, o por medio de los Tribunales de Conciliación, que no son otra cosa que una ayuda prestada a las partes en conflicto para que se entiendan por su propia voluntad. Ella es previa al planteamiento del conflicto en forma violenta. —pero, huelga o arbitraje— y en su efecto procurar la transigencia de las partes en discordia, con objeto de evitar las consecuencias posteriores del conflicto, poniéndole término amistoso. Nuestra legislación al regular los procedimientos a seguir en el trámite de conciliación, no exige la comprobación de la mayoría obrera para provocarla, solamente requiere indicar la cantidad de trabajadores que la apoyan y el número de ellos que prestan sus servicios en el lugar de trabajo donde ha surgido la controversia, prohibiendo toda clase de incidentes durante el periodo conciliatorio. Artículo 500 y siguientes del Código de Trabajo. Ahora bien, conforme a reiterada jurisprudencia de este Tribunal, la demostración de la mayoría obrera sólo se exige, una vez concluido el trámite de la conciliación, como acto previo a la declaración de la legalidad o ilegalidad de la huelga, o del sometimiento del asunto al arbitraje, y ello tiene su razón en que no todos los trabajadores de una empresa o negocio concurren a integrar la mayoría, pues hay algunos que no pueden tomarse en cuenta para ese efecto, tales como los trabajadores que desempeñan labores de confianza, los que han sido contratados por el patrono después de planteado el conflicto, etc. y otros que si hay que tomar en cuenta, aunque no se encuentren prestando servicios como los que el patrono despide después del planteamiento del conflicto, y de practicarse un recuento dentro del periodo conciliatorio, se daría oportunidad al patrono para realizar maniobras, fáciles de ejecutar, en caminadas a evitar que los trabajadores, en determinado momento, contaran con la mayoría, bien por separar a algunos del trabajo, bien por incluir a otros, y conseguir en esa forma que no puedan acudir a los Tribunales de Trabajo, para poder llegar a declarar una huelga legal, o someter el asunto a arbitraje. Ahora bien, en el caso que se examina, los trabajadores llenaron los requisitos que conforme al artículo 504 del Código de la materia se exigen para poner a funcionar el órgano jurisdiccional, ya que conforme a las firmas que aparecen apoyando la petición del conflicto, setenta y ocho por ciento de la totalidad de los trabajadores en el lugar de trabajo donde ha surgido la controversia, y en esas condiciones es claro que la actuación del Tribunal de Conciliación, al constituirse en el lugar de trabajo para hacer un recuento de los trabajadores que están de acuerdo con las peticiones sometidas a su decisión, por pedimento de la parte patronal, se contraria la ley, que prohíbe esa clase de incidentes dentro del periodo conciliatorio, y que no faculta para hacer un recuento dentro de esa fase del conflicto, y que como consecuencia la resolución que da por terminado el asunto, con fundamento en que dichas trabajadoras no constituyen el setenta por ciento de las empleadas del establecimiento en cuestión no se encuentra ajustada a las normas legales que reglan esa clase de controversias, razón por la que pro-

cede anular la resolución consultada, por ser violatoria a las leyes de trabajo. De admitirse lo contrario, sería igual que negarles a los trabajadores el derecho de huelga que la Constitución otorga a su favor, puesto que siempre los

patronos encontrarían medios adecuados para que ese porcentaje del sesenta por ciento, nunca se obtuviera por parte de ellos, dentro del periodo conciliatorio, ya que el trabajador, por lo general, no quiere exponerse a la pérdida

de su salario, y dentro de ese temor, resulta fácil obtener de ellos una declaración contraria a la voluntad primeramente manifestada. En consecuencia se anula la resolución de las doce horas y quince minutos del veinte de ju-

no último y vuelvan los autos a la oficina de origen para lo que haya lugar en derecho.

(ES COPIA TEXTUAL) DEPARTAMENTO LEGAL DE LA C.G.T.C.)

Viquez Ramírez quiere eliminar las Cooperativas de Transportes formadas por los usuarios

Señores Diputados de la Asamblea Legislativa

Estimados Sres. Diputados: Esta Junta Progresista acordó por unanimidad saludarlos atentamente y pasar a exponerles lo siguiente:

En vista de que el diputado Viquez Ramírez, vocero y defensor de la Cámara Nacional de Transportes ha presentado algunas mociones que anularían completamente el derecho de los ciudadanos de formar cooperativas de acuerdo con la ley vigente, esta Junta resolvió oponerse a esta pretensión y encabezar la lucha de esta comunidad contra tan des caballado propósito.

Manifiestamos nuestro repudio a que haya diputados que utilicen los poderes que el pueblo les ha dado para imponer sus intereses personales y los de las argollas económicas que representan, contra los más altos intereses del pueblo que los eligió. Tal es el caso del diputado mencionado. Nuestro país está sometido a una difícilísima situación económico-social cuyas principales víctimas somos los ciudadanos de escasos recursos y los que vivimos de modestos salarios. Hay quienes ni siquiera tienen trabajo o lo tienen irregularmente y viven en condiciones de verdadera miseria con sus familias. Pero frente a esta situación hay diputados que en vez de tratar de encontrar medidas de solución a la situación señalada, se empeñan por el contrario en desacreditar a la Asamblea Legislativa con medidas impopulares y repugnantes como las del diputado Viquez Ramírez.

Aunque el mencionado diputado hoy aboga por anular el derecho a establecer cooperativas sólo en el campo del transporte remunerado de personas, con iguales argumentos maliciosos, otros podrán luego pretender anular totalmente este derecho en otros campos de la actividad económica nacional. Por lo anterior es que afirmamos que el golpe que pretende el señor diputado citado no es otra cosa que el principio de una verdadera acometida contra la ley que autoriza el establecimiento de las cooperativas, cuya creación el Estado está obligado a fomentar a tenor de lo dispuesto por el artículo 64 de la Constitución Política.

Dada la gravedad del momento que vivimos por la aguda crisis en que se debate el país, esperamos que los señores diputados, patrióticamente, dediquen sus mejores empeños a tratar de encontrar solución a los difíciles problemas que aquejan al pueblo.

Precisamente en estos momentos los vecinos de Montes de Oca se aprestan a formar una cooperativa de transportes para defenderse de las altas tarifas, de la malacrianza que nos brindan algunos empleados de buses, de las múltiples incomodidades del servicio, como buses con una sola puerta, resortes pelados por asientos, falta de cobradores, etc. Esta actividad legal y amparada por la Constitución, de los vecinos de Montes de Oca debe ser amparada y no frenada, como la pretende el tantas veces mencionado diputado Viquez Ramírez.

Atentamente pedimos a los señores diputados oponerse a la anti-patriótica y repulsiva proposición mencionada y defender, como lo esperamos en este caso, los intereses de quienes los eligimos.

De los señores diputados con las muestras de nuestra más distinguida consideración,

JUNTA PROGRESISTA DE SANTA MARTA DE LOURDES DE MONTES DE OCA
Rigoberto Castillo Sánchez
 Presidente
Fernando Cantillo Alvarez
 Vice-Presidente
Carlos María León Carrillo
 Secretario

MOVIMIENTO OBRERO

Ni salarios discriminatorios en la misma rama ni salarios a destajo inferiores al mismo legal

La CGTC le hará dos importantes observaciones al Consejo Nacional de Salarios. En primer lugar, se desea hacer notar que toda fijación de salarios discriminatoria o sea diferente para grupos de trabajadores de la misma rama, sería absolutamente ilegal e inconstitucional, ya que la ley lo que prevé es que "a trabajo igual, des empeñado en jornada y condiciones de eficiencia iguales, corresponde SALARIO IGUAL". La ley no hace salvedad de ninguna índole, proveniente del mayor o menor rendimiento de la empresa, industria o negocio donde se está prestando el trabajo. En segundo lugar, se le desea hacer ver al Consejo Nacional de Salarios la inconveniencia de mantener la actual redacción del artículo 8º del Decreto de Salarios Mínimos que dice lo siguiente: "Art. 8º.—Los salarios por trabajos que

se ejecuten por pieza, a destajo o por tarea, que cubran un periodo determinado, no podrán ser inferiores a la suma que se hubiere devengado trabajando normalmente durante las jornadas ordinarias laborales correspondientes a dicho periodo, de acuerdo con los mínimos estipulados en este Decreto". Esta disposición es inconveniente, porque más de un patrono se sirve de ella para jugar con la sencillez y la buena fe de los trabajadores; en efecto, en la práctica ocurre lo siguiente: Si a un trabajador se le ofrece un trabajo a destajo o por pieza, es indudablemente con el objeto de que en una jornada normal pueda obtener una remuneración superior al salario mínimo; ahora bien, si el mismo obrero lo desea, puede laborar mayor número de horas o reali-

zar un esfuerzo físico mayor, con el propósito de ganar más todavía. Pero hay patronos que sabiendo esto ofrecen para unos días un trabajo que es remunerador y para otros días otro que no es remunerador, y no obstante que el trabajador ha realizado un esfuerzo físico extraordinario, no logra obtener el salario mínimo. En estos casos el patrono acude a la maniobra de sumar todos los salarios devengados en una semana, por ejemplo, para sacar el promedio y demostrar que el mismo es igual o superior al mínimo legal. Esto es injusto, por que lo que ocurre es que el trabajador con los excedentes al mínimo devengados en jornadas fatigosas pero remuneradoras, está cubriendo los faltantes de las jornadas también intensas pero no remuneradoras. Esta injusticia debe ser enmendada ya.



EL PROBLEMA AGRARIO LUCHAS CAMPESINAS

El ITCO no está resolviendo los graves problemas campesinos

Informes que nos llegaron de algunas zonas campesinas, ponen de relieve la necesidad de una efectiva reforma agraria, que entregue las tierras gratuitamente a los campesinos que la están trabajando. A continuación damos a conocer algunos aspectos importantes relacionados con los problemas de tierras:

SAN ISIDRO DE PEÑAS BLANCAS (COLONIA TRINIDAD):

Un numeroso grupo de campesinos que sufrieron durante varios años las persecuciones, quema de ranchos y destrucción de sus cosechas, y por último el encarcelamiento colectivo, están siendo marginados de los planes de colonización del ITCO. Concretamente dicen nuestros informantes, que un grupo de agricultores llamados "los palmareños", fueron trasladados especialmente, a la Colonia La Trinidad por un prominente directivo del ITCO y por el señor Presidente de la República. Este grupo de campesinos ha estado recibiendo ciertos beneficios que no reciben los campesinos más antiguos. Por ejemplo el INVU ha petición del ITCO está construyendo 24 viviendas para estos campesinos nuevos y para los funcionarios del ITCO, los más viejos que tienen gran necesidad de casas por más esfuerzos que hacen para que se las construyan nadie les hace caso. Todos los campesinos de la Colonia La Trinidad, están obligados por el ITCO a comprar sus parcelas a precios elevadísimos, para enriquecer aún más a los terratenientes Pinto, quedando atados con una deuda a 25 años plazo.

Este endeudamiento para enriquecer a los Pinto, la discriminación en la construcción de viviendas y la falta de un buen camino de penetración, está causando gran malestar entre todos los colonos, los cuales están perdiendo la confianza en los planes del ITCO, que ellos creían iban a ser ventajosos y positivos para su desarrollo económico, social y cultural.

COLONIA LA LIBERTAD, (GUANACASTE):

Esta Colonia y sus trabajadores hace muchísimos años que están al margen del progreso. El ITCO ha enviado a dicha Colonia a varios administradores, pero ninguno ha resistido trabajar allí más de dos meses. Dicen los Administradores que han estado en la Colonia que en ese lugar no se puede vivir debido a las gravísimas y deficientes condiciones sanitarias y a la escasez de alimentos. Problemas que vienen padeciendo hace largo tiempo los campesinos, sin que ningún organismo del Estado haga algo para solucionarlo. Sin embargo, confrontan otros problemas no menos graves: no tienen un camino para sacar sus productos agrícolas, el viaje hasta la Colonia es sumamente peligroso y lerdoso, especialmente en el invierno; los terrenos están saturados de zompopas y na die les da insecticidas para combatirlos; no reciben crédito para mejorar y diversificar sus cultivos; gran parte de sus cosechas se pierden, etc. Dicen nuestros amigos de la zona, que sólo mediante una verdadera reforma agraria, podrá levantarse esta Colonia creada hace muchos años, eliminándose la pobreza y abandono que allí existe.

COLONIA BATAN (LIMON):

De Bataan nos llegan noticias sumamente negativas y perjudiciales para los campesinos que ya están trabajando sus parcelas y para los que serán incorporados a la Colonia en el futuro. El ITCO se decidió (como es ya tradicional en su errada y onerosa política) por venderles las parcelas a los campesinos que ya las trabajan. Los campesinos deberán pagar en conjunto más de tres millones de colones por sus tierras, millones que irán a parar a los bolsillos repletos de los accionistas extranjeros de la United Fruit Company. Viven los campesinos actualmente en la pobreza y esta es la "ayuda" que les va a dar el ITCO: gravarlos más y dejar que una empresa imperialista les robe su fuerza de trabajo.

Pero también aquí, se pretende discriminar a un vasto sector de campesinos. Los precaristas, que tienen diez y más años de trabajar sus parcelas no pagarán por la tierra. Los que tienen menos de diez años serán obligados a pagar sus parcelas a 25 años plazo. Como si el esfuerzo y el trabajo de estos campesinos durante varios años no tuviera ningún valor! En nuestro concepto y esto lo hemos dicho reiteradamente, todos los precaristas del país, se merecen las tierras gratuitamente y en propiedad, ya que la mayoría de ellos se metieron a trabajar tierras virgenes, arrojando toda clase de peligros, privaciones y enfermedades. Nunca puede ser lógico, ni mucho menos humano, que el Instituto de Tierras les venda las parcelas a los campesinos que han demostrado con sus sacrificios y su trabajo el amor a la tierra y su legítimo derecho a que se les premie o estimule entregándoseles gratuitamente, con créditos baratos, caminos, viviendas, unidades sanitarias, escuelas y otras mejoras. La Reforma Agraria democrática y profundamente humana, tiene que ser sobre la base de la entrega de tierra gratuita a los que la están trabajando y a los que no la tienen o la poseen en cantidades insuficientes. Además, la auténtica reforma agraria debe liquidar inmensos latifundios en manos de compañías extranjeras que no los trabajan y que si los necesitan los verdaderos agricultores. Cada vez nos convencemos más de que los actuales directivos del ITCO y el partido en el Poder, no son capaces de llevar a cabo una verdadera reforma agraria, que independice verdaderamente a nuestros campesinos, librándolos de la pobreza, el atraso y la incultura. Mientras permanezcan los latifundios ociosos en manos de elementos retrógrados y reaccionarios, mientras se favorezca los intereses latifundistas y se menosprecie los esfuerzos y sacrificios de nuestros campesinos y sus derechos legítimos, no podrá existir en Costa Rica reforma agraria democrática y humanista!

P. L.

Sancionan dramáticamente la existencia del muro antifascista, pero callan ante la beligerancia de los criminales nazis en el gobierno de Alemania Occidental dice doña Luisa Gonzalez

"El 80% de los actuales jueces en Alemania Occidental han sido reconocidos como criminales de guerra".

Más de 1.155 jueces de las cortes marciales de Hitler ocupan posiciones dirigentes en Alemania Occidental".

Estos jueces condenaron a muerte a hombres y mujeres que estaban contra la guerra y que se opusieron contra el terror nazi, que lucharon por la liberación de sus pueblos.

"Son responsables del asesinato de seis millones de judíos en los Campos de Concentración".

"La corrupción reinante en Alemania Occidental se multiplica por varias veces en Berlín Occidental. En esta ciudad se produce el mayor número de suicidios del mundo; de cada cuatro delincuentes, uno es menor de 20 años".

Resulta muy sugestiva y a la vez contradictoria esa clase de sensibilidad que se gastan muchos "demócratas" de por aquí, que viven apaciblemente en las praderas de este "mundo libre" tan lleno de muros invisibles que separan cruelmente a ricos y a pobres. Y hablo de praderas, pensando en esa sensible y humilde plantita nuestra que llamamos "dormilona" porque al menor soplo de brisa suave cierra sus hojitas, temblando de sensibilidad...

Yo me pregunto, cómo se puede una explicar las quejas y llantos de esos demócratas ante la existencia del Muro Antifascista, mientras los ve guardar prudente silencio ante la beligerancia activa de los criminales nazis en el gobierno de Alemania Occidental. ¿Cómo justifican ese silencio calculado sabiendo que actualmente centenares de nazis campean libremente en todas las esferas del gobierno occidental, que les ha abierto las puertas de par en par para que colaboren en la política de los monopolios alemanes, del imperialismo y de los guerrilleros?

Es que estos demócratas, hijos del mundo libre, olvidaron ya lo que significó para toda la Humanidad la Segunda Guerra Mundial provocada por las bandas nazis? ¿Pretenden estos "ecuanimes demócratas" hacer borrón y cuenta nueva para dejar el campo libre a los nazis que sacrificaron millones de seres humanos en los campos de concentración y que arrasaron centenares de ciudades y de aldeas indefensas en toda Europa? ¿Es que los escorbos y ruinas de una Europa desolada por incendios y bombardeos implacables, el dolor y la angustia de millones de madres y de niños se puede borrar inundando los mares de dólares y centenares de bases militares la tierra de Alemania Occidental?

No, señor, ahora es otro cantar: se acabaron los tiempos en que los monopolios y el imperialismo imponían su voluntad con el peso de sus dólares, ahora se alza potente la conciencia de los pueblos como el muro más alto y firme de contención contra los que pretenden desatar una tercera guerra, y contra los que pretenden detener el avance del movimiento revolucionario mundial.

Infranqueables muros construidos por la conciencia de los pueblos que vivieron los horrores de la Segunda Guerra Mundial, dividen hoy dos mundos: el de los imperialistas, de los nazis, de los explotadores, que preparan una tercera guerra para hacer prevalecer sus privilegios y el mundo nuevo del socialismo que construye la paz y la justicia para todos los trabajadores del mundo.

Así lo vi yo cuando visité hace un mes la zona del Muro Antifascista. En la frontera de Alemania Occidental, se alzaban gigantescos carteles con leyendas vulgares y agresivas, insultando a los ciudadanos de la Zona Oriental, en el lado de la Alemania donde gobierna el Partido Unificado Socialista, se alzaban hermosos carteles con fotografías y cifras elocuentes, sobre la construcción de viviendas, de escuelas, de campos deportivos, de hospitales, etc., etc., que se levantan hoy sobre las ruinas y los escorbos que dejó la segunda guerra mundial provocada por las bandas hitlerianas. Así contesta el pueblo y gobierno de Alemania Oriental, las provocaciones de los imperialistas nazis.

La zona donde está situado el muro, no es un jardín amable ni pintoresco, es una zona de tensión permanente entre dos mundos que se enfrentan; el mundo capitalista en decadencia y el mundo socialista en ascenso permanente. Un oleaje impetuoso de ambos lados golpea esa barrera que hoy divide la gran nación alemana. Del lado de Alemania Occidental está el "milagro" que han hecho los millones imperialistas y los monopolios alemanes (tienen ellos que defender sus privilegios), y del lado de la Alemania Socialista está el gran milagro, de haber podido mantener pacien-

temente una política de paz a pesar de las mil provocaciones de los militaristas nazis y del imperialismo yanqui. De un lado se alzan banderas de paz y de trabajo, en el otro se alzan las cruces gamadas que son símbolos de explotación y de guerra. Tengo en mi mente y en el corazón los recuerdos imborrables de hermosos monumentos levantados para

SEGURO SOCIAL

de orden financiero de la Institución. Fue así como la Caja rechazó peticiones tan importantes, lógicas y justas, como UN AUMENTO DE SALARIOS MESURADO que tiende a mejorar el nivel económico de los empleados de bajos salarios; LA REVISIÓN DE LA ESCALA DE SALARIOS y del ESTATUTO del servicio actual, lo mismo que del ESCALAFÓN vigente, peticiones hechas en un afán de mejorar el funcionamiento administrativo del servicio público. La petición relativa a reconocerle a los empleados interinos la ESTABILIDAD EN EL TRABAJO después de cierto periodo de prueba (hay empleados de tres y cinco años de servicios que aún los mantiene la Caja como interinos, es decir como trabajadores sin nombramiento en firme, con peligro de que se les despidan sin prestaciones en cualquier momento), fue rechazada también. Igualmente la Caja no aceptó la petición obrera de concederle a los dirigentes sindicales una vez cada tres meses, permiso con goce de sueldo para el normal desarrollo de sus actividades sindicales, alegando la Caja que tales labores debían hacerse fuera de horas de trabajo. También se opuso al aumento de salarios del personal médico, lo mismo que al régimen de autonomía médico-administrativa del Hospital Central. Otra negativa de la Caja se refiere a la ampliación del plazo en los préstamos para construcción de viviendas a los empleados de la Institución. Se negó también a reconocerle a las empleadas que hacen el curso diario de capacitación de auxiliares de enfermería, el pago del mismo sueldo devengado en la noche. Los trabajadores insisten que a las enfermeras auxiliares que hacen los cursos de capacitación exigidos por la Caja, que pasan de la jornada nocturna a la diurna con ese fin, se les pague el salario que venían devengando en la primera jornada, fundamentándose esta petición en que al capacitarse esas enfermeras au-

perpetuar el heroísmo de los miles de héroes de la segunda guerra mundial, entre los cuales ocupan lugar preferente los bravos soldados del Ejército Rojo que derrotaron para siempre las hordas fascistas. Estos bellos y elocuentes monumentos, están rodeados de centenares, tal vez miles de tumbas de muchachos de todo el mundo que ofendieron sus

xiliares, le van a dar un mejor y mayor rendimiento a la Caja del Seguro. Otra solicitud de importancia rechazada por los personeros de la Caja, es la relativa al pago, fuera de las prestaciones que correspondan, de 6 meses de salario a los dirigentes sindicales, cuando son despedidos sin justa causa por la Institución.

Otra importantísima solicitud denegada se relaciona con el SUMINISTRO DE 25 TARROS DE LECHE, durante el tiempo de la lactancia, a las empleadas de la Institución, con derecho a beneficio de maternidad, así como a las esposas de los empleados del Seguro.

Para finalizar, nos dijo el Lic. González (Asesor Legal de la CGTC y de la AESSCR):

—Pasada la fase conciliatoria, el conflicto ha sido sometido a ARBITRAJE obligatorio, en donde se decidirán con fuerza de Ley las peticiones ya sometidas al conocimiento de los Tribunales.

El movimiento de apoyo al conflicto ha logrado MAS DEL PORCENTAJE requerido que es de un 60 por ciento, ascendiendo a la suma de MIL TRESCIENTOS ONCE (1311) TRABAJADORES que, representan el OCHENTA POR CIENTO (80%) de los empleados hijos de la Caja.

En auto dictado el martes 14 de los corrientes el Juez Primero de Trabajo desestimó la solicitud de Arbitraje, alegando que las firmas presentadas no alcanzaban al sesenta por ciento de los empleados de la Caja, requerido por la Ley. Esta resolución ha sido apelada, pues como quedó dicho antes, las firmas de apoyo a la demanda de Arbitraje sobrepasan ampliamente el porcentaje de Ley, llevando casi al ochenta por ciento del personal fijo de la Institución. Inexplicablemente, el Juez Primero de Trabajo se negó a efectuar un conteo de las firmas presentadas, haciéndose un cálculo antojadizo para fundamentar su Resolución. Pero estamos seguros de que el Tribunal Superior de Trabajo rectificará esta grave equivocación."

A. J.

APROVECHAR EL ERROR

las prepare el Seguro Social en su propio laboratorio sino que haya "libertad" para que el paciente se las lleve a preparar a ellos, y se usen sus carísimas medicinas de patente de modo exclusivo.

Desde luego que la campaña, con ese fin mercantil, debe ser desoída por la gran masa de asegurados. Como se ve, los fabricantes de drogas hacen el millón vendiéndolas bajo marcas registradas del "trust" extranjero que las elabora, de tal suerte que, como es ya sabido, las encarecen de modo astronómico. Una pastilla de un tranquilizante con su marca de fábrica registrada, vale C 0,75. Es hecha de meprobamato. El meprobamato que lleva el tranquilizante vale la suma de C 0,10. Ese ejemplo vale para todas las medicinas de patente.

Hay medicinas que se venden a veinte veces su valor real.

Existiría para la Caja de Seguro Social otra pérdida cuantiosa, traducida en ganancias para los fabricantes. Por ejemplo, la Caja compra ahora 200 mil pastillas de aspirina en 100 dólares. Ese precio es al por mayor. Si la Caja no hiciera esa compra masiva y tuviera que ir las comprando a medida que las recetas el médico, podría llegar a desembolsar C 0,15 por cada tableta, y la "Ster-

FEDERACION NAL. DE

ORDEN DEL DIA:

- 1º-Informe General — Presidente y Secretaria General.
- 2º-Informe del Tesorero.
- 3º-Informe sobre campañas de la Federación.
- 4º-Análisis de la situación general del país.
- 5º-Discusión y aprobación de informes y proposiciones.
- 6º-Elección de la Directiva.
- 7º-Admisión de nuevos miembros (nuevas Juntas).

Habrà un intermedio para servir un almuerzo a los delegados en el mismo local y varios intermedios musicales.

Les adjuntamos las credenciales correspondientes para que a-

ling Products", que las elabora, se embolsaría 30 mil colones en poco tiempo.

Los dos ejemplos explican muy bien el afán de los intereses comerciales en explotar a su sabor el error de un empleado del Seguro Social.

Al preparar la Caja en su laboratorio propio las recetas de sus médicos y al comprar las drogas para elaborarlas al por mayor, está economizando millones de colones. Para que no los siga ahorrando, sino que los deje en las áreas de comerciantes particulares, se intenta aprovechar la denuncia del Dr. Alvarenga en esa campaña, a la que ya se le vieron sus patas de zota.

Nos parece que un régimen democrático exige que las medicinas vayan a la gran masa popular, para lo que tienen que abaratarlas elaborándolas el Seguro Social, ya no en un laboratorio pequeño, sino en uno grande, moderno y bien dotado, que debe organizar de inmediato y con el fin, además, de liberar a la tuta de los grandes "trusts" extranjeros, de los que aún dependen lastimosamente y antieconómicamente.

Es la lección que la Caja debe extraer de la denuncia del Dr. Alvarenga. Los asegurados no deben hacerle el juego a sus enemigos.

crediten a sus delegados u observadores, según sea el caso.

Hacemos ver a ustedes que se trata de una acto cívico de la mayor trascendencia para el creciente movimiento de Juntas Progresistas y que la asistencia de Uds. tiene una gran importancia. Les indicamos al mismo tiempo que de la asistencia a este acto no se deriva más compromiso que el de continuar la magna tarea por el mejoramiento de las comunidades a que pertenecemos, orientados únicamente por nuestro afán de progreso. Hacemos hincapié igualmente en que nuestro movimiento no tiene carácter político ni se admitirán discusiones de temas políticos ni proposiciones que lleven esa finalidad.

vidas para salvar a la humanidad de la barbarie nazi-fascista. El corazón se estremece de emoción al oír el murmullo del viento que entre los árboles acaricia suavemente los nombres de los valientes soldados, grabados sobre las lápidas de mármol y de austera piedra.

Allí cerca de nosotros, en el cementerio silencioso, varias madres

EL IMPERIALISMO...

sa puede llenarnos de regocijo. Pero si estudiamos el problema financiero general del Estado tenemos que llenarnos de alarma ante el hecho de que los ingresos fiscales crecen y crecen, pero no se les encausa hacia la producción y hacia la atención de las necesidades más apremiantes, sino hacia la descapitalización del país y hacia el derroche más criminal del esfuerzo productivo de nuestro pueblo.

EL PAGO DE UNA DEUDA EXTERNA ASFIXIANTE

Durante el período 1949-54 debido a los precios menos injustos que nos pagaron por nuestros productos de exportación, Costa Rica no recurrió al empréstito exterior. Pero a partir de 1954, los precios, especialmente del café, comenzaron a descender, y dirigido el país por políticos débiles e ineptos, comenzó nuestro Estado a solicitar empréstitos. Ni corto ni perezoso, el imperialismo incluso creó instrumentos como la Alianza para el Progreso que facilitan el crecimiento de nuestros compromisos económicos con las grandes firmas monopolistas, en condiciones brutales que en vez de ayudarnos más bien nos arruinan en un proceso de descapitalización progresiva.

En efecto es más lo que año a año el Estado debe pagar por concepto de intereses y amortizaciones de esos salvajes préstamos imperialistas, que lo que se recibe por concepto de esos empréstitos. La cifra oficial del pago de intereses y amortización para 1964 es de casi 34 millones de dólares, o sea la cuarta parte del total de los mil millones de colones que gastará el Estado, de acuerdo con sus presupuestos.

Es decir que en 1966 el Estado, para no echar mano a recursos nacionales, tendría que pedirle al imperialismo un préstamo de \$34 millones para pagarle una suma igual en amortización e intereses. En 1966 el préstamo tendría que ser aún mayor, siempre para pagar empréstitos. Y así sucesivamente.

Los DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE COLONES que anualmente tenemos que pagar a los tagarotes imperialistas por concepto de amortización e intereses, es una sangría que nos impide avanzar por el camino del desarrollo económico, por más discursos que puedan hacer los que defienden y estimulan los empréstitos con el imperialismo. Las "ayudas" imperialistas en vez de facilitar el desarrollo económico, más bien lo perjudican pues descapitalizan al país, y sin capital no puede haber ni agricultura desarrollada, ni industria capaz de satisfacer las necesidades del país.

PERO LA BUROCRACIA TAMBIEN ES INSOPORTABLE

A la vez que el imperialismo nos descapitaliza y nos arruina, el Estado, dirigido irresponsablemente, tira los dineros del pueblo en el financiamiento de una burocracia en gran parte inútil y privilegiada. Los empleados del Estado forman legiones que se chupan una gran parte de los presupuestos. Por supuesto el Estado necesita burocracia, pero la burocracia que tiene hoy es insostenible e inútil en alto porcentaje. Además la burocracia es tratada injustamente, pues la mayor parte gana sueldos muy modestos, y un sector de privilegiados, gana sueldos fabulosos y son éstos los que absorben la mayor porción de esa partida.

El ejemplo más claro lo tenemos (no vamos a decir nada del SNAA pues de su ineptitud y derroche ya habló Ripley, en "Aunque Usted no

En vista de que esta Asamblea y su preparación implican para nosotros grandes gastos y de que no tenemos otras entradas que las que nos proporcionan las Juntas con sus cuotas o contribuciones ocasionales, les rogamos suministren alguna contribución económica, que aunque sea muy modesta, será bien recibida.

NOTA: De las Juntas lejanas lo que más nos interesa es la asistencia de sus delegados, aunque no contribuyan con nada. Esa será su mejor contribución.

EDUARDO LIZANO S
Presidente

Prof. VITHA LYNA FONSECA
Secretaria General

alemanas se inclinan tristes y cubren de flores las tumbas de sus hijos, de sus hermanos, de sus esposos. Ramos de preciosos no-meloides azules mantienen sobre las tumbas de piedra gris, el recuerdo imborrable del sacrificio de aquellas generaciones que lucharon heroicamente en los años de la Segunda Guerra Mundial.

lo Crea") en las instituciones estatales de crédito. Existen varias instituciones del Estados que viven haciéndose una horrorosa competencia en las mismas actividades, a un costo fabuloso. Cada banco tiene una burocracia desmedida, y como todos los bancos hacen prácticamente lo mismo, pues es una burocracia innecesaria. Además las capas superiores de esa burocracia están integradas por verdaderos príncipes, que disponen además de presupuestos fabulosos para toda clase de despilfarros, como ya se ha denunciado muchas veces.

HACIA ADONDE MARCHA COSTA RICA

¿Hacia adónde va nuestro pueblo? ¿Es que sus miserias tienen acaso alguna perspectiva que les dé esperanza dentro del actual estado de cosas? ¿Es que acaso los elevados impuestos que paga nuestro pueblo son invertidos en el desarrollo económico, para bien de un futuro mejor?

No. El sacrificio que diariamente hace nuestro pueblo es para engordar las bolsas de los grandes magnates imperialistas y para sostener una exagerada burocracia además arrogante e inepta.

Debieran nuestros políticos tradicionales, los que están en el gobierno y los que están en la oposición, pero que son iguales como gotas de agua, acercarse al pueblo, palpar sus inquietudes, comprender sus aspiraciones y acatar sus demandas. Pero esos políticos siguen creyendo que el pueblo es un rebaño con capacidad ilimitada de aguantar. Y están sufriendo una gran equivocación.

SE CORRIO EL SNAA...

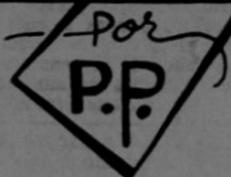
la materia, con estudios en diversas partes del mundo, y encargado que fue de las cañerías de San José y de Venezuela, afirma que el SNAA va a dar el contrato para el estudio del alcantarillado de la capital a una firma particular, a la que se le pagará los \$ 140 mil dólares que obtuvo por un empréstito el señor Presidente Orlich en su viaje a los Estados Unidos. El rumor dice que tales estudios están ya hechos y que los 140.000 dólares llegarían a la empresa de un Ex-Ministro, a la que entraría como socio un alto funcionario del SNAA. El ingeniero Chaves añadió después en "La Prensa Libre" que si el SNAA debe pagar a particulares los estudios que por Ley tienen que hacer, el SNAA está de más.

Dijo el denunciante a la Asamblea Legislativa que sin licitación se firmó contrato con una empresa nicaragüense para abrir pozos en Curridabat, sin la garantía de nadie, menos de la empresa contratante, de que allí habrá agua suficiente. El señor Chaves cree que el SNAA tampoco tiene esos estudios. Afirma que si de una profundidad de 300 metros, que tendrá cada pozo, se bombea el agua, ésta saldrá muy cara. Y que hay más garantía de tener agua siempre, si se le bombea de alguno de los manantiales que rodean a San José, los más bajos de los cuales están a veces a menos de 300 metros de bajura. El denunciante cree que el SNAA no tiene planes para usar el coagulante que ha anunciado para recoger la suciedad del agua de los filtros. Teme que anunciando la institución que limpiará los filtros cada 20 días, existe el peligro de que el coagulante, recogido ya la suciedad y depositado ya en los filtros, tarde menos de 20 días para convertirse en un foco de infección. Cree que es imposible convertir de la noche a la mañana los filtros lentos en filtros rápidos.

¡Denuncias muy serias! El SNAA dijo que no las contesta porque el denunciante es comunista. Pero, ¿qué dicen los josefinos? El SNAA se corrió. Pero, ¿los señores diputados?, ¿van a correrse también?

¿No es muy grave lo que se ha dicho con la firma de un ciudadano de honor y de un científico de prestigio para que los señores diputados lo ignoren?

Columna subversiva



La Boda Ulate-Calderón

En los grandes amores, como en las cañerías, las uniones son muy importantes.

Si el candidato único de la oposición es Calderón Guardia, habrá que llevar hermosos ramos a la tumba del Partido Unión Nacional.

Una unión por lo general da una síntesis. Ejemplo: si Romeo y Julieta se hubieran unido eternamente, la síntesis hubiera sido un Romeito o una Julietita.

Pero si el candidato único de la oposición no es el doctor, habrá que decirle al diputado Ramos que se deposite suavemente sobre el sepulcro del calderonismo.

Pero entonces la tragedia de los amantes de Verona no hubiera sido tema de Shakespeare sino de una bella nota social de doña Delfina Collado.

Las comisiones que ambos partidos nombraron para tratar de la unificación están reuniéndose simplemente porque ninguna quiere decir la última palabra; la palabra finis o aquella sonora que dijo el general Cambronne.

"Todo el drama de la teología católica radica en la imposibilidad de unir a Dios y al diablo". Pedro Porras, "Polémicas y notas de combate". Pág. 987, Editorial "Luces", Bengala, India.

Parece que dentro de esa actitud —seguir hablando sin romper oficialmente— en la última reunión se entabló una interesantísima discusión sobre la conveniencia del pasto calingero para las regiones ganaderas de bajura.

El día en que caseramente se unan el agua y el aceite, los políticos del lugar común habrán sido despojados traidoramente de una riquísima cantera oratoria.

Para la próxima reunión el licenciado Villalobos Arce suscitará la discusión histórica calurosísima e italianísima sobre la nacionalidad de Cristóbal Colón.

Si dos partes pretenden unirse, pero falta una parte, eso se llama jugar de loco.

Los politiqueros se preguntan cada vez que termina una reunión si hubo parto.

Pero en los trajes de baño eso se llama monobikini.

La respuesta es que ni usando los forceps.

En la unión entre Calderón y Ulate es muy fácil saber cuál es el bikini y cuál es la otra parte.

Ni siquiera es un aborto.

Lo que ya no se puede saber tan fácilmente es cuál es el diablo.

Es una falsa alarma. Como en ciertas falsas alarmas de algunas damas, todo se debió a un enredo de fechas.

"A ciertas uniones llámaseles ligas. Por ejemplo: el ron liga muy bien con la spur-cola". Tomado (la cita, no el trago) de "De la ruta de mi vida". Otilio Ulate, Editorial "Elena". Año 1789.

La fecha que se olvidaron fue la de 1948.

Generalmente esa clase/de ligas suben el tono del que las prueba pero le bajan el tino.

Pero en realidad, no había por qué asustarse ni alegrarse de nada.

En la liga entre Calderón y Ulate, a los dos se les caen las ligas.

En esa absurda boda, "matrimonium no est consumatus".

Por que la cuestión radica en quién elimina ahora a quién.

Pero si lo consumen, alguno se consume.

Barry Goldwater candidato...

Ku-Klux-Klan, de la Sociedad Secreta John Birch, y de una sarta de grupos que sirven de instrumentos a los negociantes de armas, a los partidarios de la guerra preventiva, de la política del Big Stick, en suma, de los GRANDES NEGOCIOS que empujan a los Estados Unidos hacia el fascismo y hacia la guerra. La noticia del triunfo de Goldwater tiene que haber producido un impacto terrible en Europa, no solamente en los círculos izquierdistas, sino también en los conservadores, en las filas de la propia burguesía europea que, aunque tiene intereses e ideas semejantes a los ultras yanquis, tiene una comprensión y una visión más clara de las realidades del mundo en que vivimos, un sentido más cabal de lo que significa la guerra en general y de lo que puede significar una guerra mundial termonuclear, en particular.

Es posible que la nominación de Goldwater como candidato del Partido Republicano ayude más bien a ganar las elecciones al candidato del Partido Demócrata. Ante la inminencia del peligro, el pueblo de los Estados Unidos cerrará filas para evitar que los desatinos de los ultras se conviertan, a través de Goldwaters, en la política oficial del Gobierno de los Estados Unidos. Pero aunque esto fuera así, la simple nominación de un guerrillero recalcitrante del tipo de Barry Goldwater como candidato republicano y el hecho más grave de que sus partidarios tomen el control de la maquinaria de este partido, constituye en sí un hecho ominoso, que tiene que producir hondas inquietudes en toda la Humanidad progresista.

El peligro de la situación expresando que las fuerzas que asesinaron a Kennedy, que no han podido ser descubiertas, pasan ahora a figurar al frente de uno de los dos grandes partidos de los Estados Unidos. La designación de Goldwater es la continuación del asesinato de Kennedy, es un paso más de los "ultras" hacia el Capitolio y la Casa Blanca. Los pueblos de la América Latina tienen que poner sus barbas en remojo. Un partido político, que aspira a gobernar los Estados Unidos, acaba de elegir como su candidato a un partidario del intervencionismo de viejo estilo, y ha aprobado una plataforma en que consigna el propósito descarado de crear un gobierno cubano en el exilio y brindarle apoyo militar, es decir, el propósito de precipitar una crisis infinitamente más grave que la de octubre de 1962.

El triunfo de los partidarios de Goldwater en la Convención del Partido Republicano debe servir para ilustrar a ciertos políticos criollos que están jugando con fuego. En efecto, el Partido en el Poder y los partidos en la oposición, han adoptado una actitud complaciente, para no decir que de complicidad, con el "Movimiento Costa Rica Libre" y otros grupos fascistas criollos. El Gobierno ayuda a este grupo a armarse y entrenarse y la oposición

no se atreve a denunciar este hecho como se merece. Cuando se trate de ponerle coto a la actividad fascista, financiada y alentada por los "ultras" desde los Estados Unidos (y también por la Embajada Americana), puede resultar demasiado tarde.

Los sucesos de los Estados Unidos son aleccionadores para la América Latina. Revelan que debe ponerse más en guardia que nunca contra las acechanzas que vienen del norte; que no debe permitir la formación y funcionamiento de grupos fascistas, semi-militares, porque tales grupos no sólo representan los intereses de los círculos más retrógrados del país, sino intereses extranjeros inconfesables. Revelan también que los Estados Unidos están en franca decadencia política. Las corrientes fascistas han sido siempre signos de decadencia del régimen capitalista. Pero eso no disminuye su peligro.

La designación de Goldwater no refleja la grandeza de los Estados Unidos, sino lo contrario, la profunda crisis de su sistema. Pero la caída de este gigante puede precipitar a la Humanidad a su destrucción.

Debemos esperar que el pueblo de los Estados Unidos tenga la comprensión y la sabiduría necesarias para hacer frente a este momento difícil de su historia.

PAGUE Puntualmente "LIBERTAD"

La muerte de Maurice Thorez

Don Eduardo Mora nos ha pedido que demos publicidad al siguiente artículo sobre la muerte del dirigente político francés señor Thorez. Como vocero al servicio de todos los sectores populares que no encuentran espacio en los otros órganos de prensa, le cedemos el espacio solicitado.

Hace muy pocas semanas el camarada Carlos Luis Fallas y yo tuvimos el privilegio de abrazar a uno de los más grandes dirigentes del movimiento revolucionario del mundo, hijo predilecto del pueblo de Francia: Maurice Thorez.

Hoy ha dejado de latir su corazón. ¡Cómo imaginar Fallas y yo que ya no volveríamos a saludar a ese vigoroso luchador al que nunca, nada ni nadie, pudo someter!

Maurice Thorez, como él mismo lo dice en su libro "El Hijo del Pueblo", fue hijo de minero, nieto de minero, descendiente de mineros por todos los costados. El mismo fue minero y de las minas salió para situarse, a los veinte años de edad, en la dirección del más poderoso partido de Francia.

Toda su vida la consagró Thorez a la causa de la defensa de su patria y de su pueblo, a la causa de la liberación de todos los pueblos del mundo, a la causa de la paz, la democracia y el socialismo.

Siendo todavía un muchacho, pues difícilmente llegaría a los treinta años de vida, fue nombrado Secretario General del Partido. ¡Difícil tarea la que se le encomendó! En la dirección del Partido se encontraban figuras de gran talla no sólo como luchadores del pueblo, sino también como científicos, como artistas, como escritores, en fin, como ciudadanos muy destacados por sus grandes capacidades.

Recuerdo que en una comida a la que asistimos Fallas y yo, y que fue ya la última vez en que vimos a Thorez, él mismo nos contó cómo siendo tan joven y todavía faltó de experiencia suficiente, pues recién salía de las minas, se tuvo que poner al frente de un comité central en el que había hombres nobles, firmes e inteligentes, pero con formaciones diversas. Hombres llegados del Partido Socialista, como el venerable Marcel Cachin, director de L'Humanité. Dirigentes sindicales salidos del anarcosindicalismo, como Frachon y Comrouseau. Jóvenes recién salidos del ejército como Vaillant-Couturier y Duclós, etc.

Pero Thorez, con su tenacidad, con su bondad sin límites, con su alta comprensión del ser humano, con su contagioso fervor y con su portentosa inteligencia, se convirtió en un aglutinador que le dio a la dirección del Partido unidad férrea. Y el partido comenzó a crecer y crecer para convertirse en la principal fuerza patriótica de Francia. Bajo la dirección de Thorez el Partido ha realizado los más grandes esfuerzos a fin de alcanzar el bienestar del pueblo francés, el socialismo, por las vías de la revolución pacífica, que le evite a los millones de hogares de su patria, los dolores de la violencia.

Fallas y yo vivimos dos semanas en Francia. Nos pusimos en contacto con muchos miles de franceses, obreros, campesinos, profesionales, hombres de ciencia, de letras, de arte, etc. Y nos trajimos la convicción de que Thorez sin duda alguna era el hijo más querido y respetado del pueblo francés.

Durante los difíciles años del fascismo en Europa, Thorez se convirtió en una figura grandiosa. En 1934 participó decisivamente en la formación del Frente Popular contra el fascismo. En 1939 se le escapó a los agentes de Hitler para dirigir a su pueblo. Al terminar la Segunda Guerra Mundial bajo la presión popular el General De Gaulle lo nombró Ministro de Estado. El Partido después sufrió diversas persecuciones, pero su prestigio fue creciendo hasta el grado de ser hoy, como hemos dicho, la fuerza política más grande de Francia.

Desde todos los confines de la tierra están llegando a París miles y miles de mensajes en los que las organizaciones progresistas y revolucionarias, y las figuras más destacadas de la política, la ciencia y la cultura, expresan su hondo dolor. Es la prueba del cariño entrañable que Maurice Thorez ganó por su fidelidad, por su incansable actividad y por su extraordinaria capacidad.

La vida ejemplar y la obra de Thorez será un ejemplo alentador para quienes luchamos por sus mismos ideales, los ideales del socialismo triunfante.

De Gaulle y Maurice Thorez

PARIS, Julio 14.—Mientras la multitud continúa desfilando junto al cadáver del presidente del Partido Comunista Francés Maurice Thorez, expuesto en el edificio de la alcaldía de Ivry, decenas de mensajes de condolencia procedentes de todas partes del mundo siguen llegando a esta capital.

También las más altas figuras nacionales y numerosas organizaciones francesas, han hecho llegar a los familiares del extinto dirigente y al Partido Comunista de Francia la expresión de su pesar por la muerte del dirigente político.

Entre los mensajes figura el enviado a los familiares del finado por el presidente Charles De Gaulle, quien tras de expresar su condolencia dice: "no olvido que en un período decisivo para Francia, Maurice Thorez contribuyó al mantenimiento de la unidad nacional a mi pedido y como miembro de mi gobierno".

También dio constancia de su pesar el presidente de la Asamblea Nacional francesa, Chaban Delmas.

Por su parte, el Comité Central del Partido Comunista de China en un mensaje dirigido al PCF dice que "enterados de la infortunada noticia de la muerte del camarada Maurice Thorez, presidente del PC de Francia, expresamos a ustedes y a su familia nuestra profunda condolencia".